

**INFORMACIÓN DEL REGISTRO**

Tipo de registro: salida  
 Número de Registro: SAL20260084817  
 Fecha y hora de registro: 06/04/2026 09:14  
 Oficina Registral: OAC General - Mérida (III Milenio)

**ORIGEN**

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
---------	--------	-----	----------

**RESUMEN**

DOC.OFERTA DE EMPLEO AUX. DE LUCES Y SONIDO

**DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA**

Documento	Descripción	Validez	CSV
Comunicación	CCF_000258.pdf	Copia electrónica auténtica de documento papel	A11022841QKWMILVR4EN

**INTERCAMBIO REGISTRAL**

Oficina Origen: 000006277 - Oac General - Mérida (III Milenio - Módulo 5)  
 Oficina Destino: 000012572 - Registro General del Ayuntamiento de Almendralejo  
 Unidad tramitación remitente: A11022841 - Centro de Empleo de Almendralejo  
 Unidad tramitación destino: L01060114 - Ayuntamiento de Almendralejo

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR)

No acompaña documentación física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

CSV:	A110228412H2YRM5URLB		
Url de verificación:	<a href="https://tramites.juntaex.es/validacion">https://tramites.juntaex.es/validacion</a>	Página:	1 / 1





**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2025**

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula en la Resolución de 04 de abril de 2025 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 01 de abril de 2025 (D.O.E. nº 68 de 08/04/2025) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

<b>OFERTA DE EMPLEO N°</b>	11/2026/005647		
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	26/03/2026		
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	AUXILIAR DE LUCES Y SONIDO		
<b>N° PUESTOS OFERTADOS</b>	UNO		
<b>N° PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO</b>	DOS	<b>N° TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS</b>	DOS

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

<b>CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION</b>
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En ALMENDRALEJO, a 06 de abril de 2026.  
La directora del Centro de Empleo de ALMENDRALEJO



Fdo. María del Pilar Noriega Parra

ACUERDO DE 01 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 ABRIL 2025)  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

**RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2026/005647		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR DE LUCES Y SONIDO		
N° PUESTOS OFERTADOS:	UNO		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	DOS	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	DOS

**COLECTIVO PRIORITARIO**

- 1º.- DEMANDANTES MAYORES DE 45 AÑOS.
- 2º.- DEMANDANTES MENORES DE 30 AÑOS.
- 3º.- DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN.

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

Formación: Título de Grado Superior de Formación Profesional en Electricidad, Electrónica, Comunicación, Imagen y Sonido o titulación equivalente a los anteriores.  
Tener, al menos, 3 meses de experiencia en esta ocupación.

- 1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 27/03/2025 y el 26/03/2026.
- 2. Ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo. (P).

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN:**

- 1. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

COLECTIVO: Personas desempleadas mayores de 45 años				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	
		--	--	

COLECTIVO: Personas desempleadas menores de 30 años				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	

COLECTIVO: Personas desempleadas Paradas de Larga Duración				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	


COLECTIVO: Personas desempleadas, en general				RESULTADO
NIF Nº	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	
***5904**	ÁLVAREZ PARRA, SARA			
***8921**	DIEZ VALVERDE, MIKEL			

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
<p>1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe</p> <p>2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo</p> <p>3.1.- Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a</p> <p>3.2.- Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a</p> <p>4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.</p>

En Almendralejo a 06 de abril de 2026.

La directora del Centro de Empleo de Almendralejo



Fdo.: María del Pilar Noriega Parra